



*Resolución Rectoral*, de fecha 23 de noviembre de 2021, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, y se publica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Resolución, de fecha 19 de octubre de 2021, para la creación de una bolsa de trabajo para para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista II Laboratorio, Grupo profesional C, Nivel Salarial C2, Área de actividad Laboratorios y Especialidad Medios Audiovisuales.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo convocado por Resolución de fecha 19 de octubre de 2021, para la creación de una bolsa de trabajo para para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Técnico Especialista II Laboratorio, Grupo profesional C, Nivel Salarial C2, Área de actividad Laboratorios y Especialidad Medios Audiovisuales., este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas, RESUELVE

Primero.- Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como Anexo I a esta resolución.

Segundo.- Publicar la composición del Tribunal calificador que figura como Anexo II a esta Resolución.

Tercero.- La documentación arriba indicada, se encuentra expuesta en la página web de la Universidad Complutense de Madrid <http://www.ucm.es/>, (Personal) y en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponer el interesado demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer demanda hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

EL RECTOR  
P.D. LA GERENTE  
(Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero,  
BOCM 11, de 14 de enero)  
MARIA LOURDES FERNANDEZ GALICIA



## ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO  
PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORIA COMO  
T.E. II LABORATORIO MEDIOS AUDIOVICUALES  
(RES. 19/10/2021 )  
CÓD. CONVOCATORIA: L19OCT2189

### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
***3773**	BELCHIN LOPEZ	DARIO
***7168**	CASTRILLEJO GALLARDO	FRANCISCO JOSE
***6651**	DOMÍNGUEZ ARAUJO	CARLOS
***7946**	MATEO NAVAS	LUIS MIGUEL
***2842**	MORALES BARRERO	PEDRO
***0563**	OLMEDO SALINAS	IGNACIO
***0347**	PEREZ NIETO	JOSE ANTONIO
***0099**	SERRANO MARCOS	LUIS MIGUEL

NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS

## ANEXO II

### Composición del Tribunal

#### T.E. II M.A.V

#### Bolsa de Trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría

<b>Presidente Titular:</b> Ana María Mirones Estrader Servicio Pas Laboral	<b>Presidente Suplente:</b> Juan Serrano Sanchez Director de Personal y Rel. .Órganos de Repres. Social
<b>Vocal Titular:</b> José Alberto Gutiérrez Estévez Técnico Coordinación General. Oficina Téc. Rector	<b>Vocal Suplente:</b> Juan Cruz Peralta Martos T.E.II Lab. M.A.V. F. Veterinaria
<b>Vocal Titular:</b> José Víctor López Moreno T.E. I Lab. M.A.V. Unidad Des. Multimedia. Streaming	<b>Vocal Suplente:</b> Aurelio Risco Molina Jefe de Sección de Personal. F. Políticas y Sociología
<b>Vocal Titular:</b> Israel Robla Morales T.E.I Lab. M.A.V. F. Filología	<b>Vocal Suplente:</b> Pedro Bas Caro D.U. Lab. Bioquímica/Fisiología/Microbio. Fac. Medicina
<b>Vocal Titular:</b> Luis Franco Ruíz T.E.II Lab. Inform. Y Elect. (N.T.). F. Psicología	<b>Vocal Suplente:</b> Abigail Rodríguez Martín T.E.I Informática Aulas- Serv. Soporte Puesto trabajo
<b>Secretaria Titular:</b> María Teresa Escudero Rodríguez Sección Selección Pas Laboral	<b>Secretario Suplente:</b> Francisco Javier Diez Cuadrado Sección Selección Pas Laboral